

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA**

## **2009**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**

**RESUMEN DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA, SONDEOS  
ARQUEOLÓGICOS LLEVADA A CABO EN CALLE LAGUNILLAS 36-52, AGUSTÍN  
MORETO 5-12, ESPERANZA 3-18 Y ANA BERNAL 3, MÁLAGA. 2009.**

**Olga Lora Hernández.**

**Álvaro Aguirre Cobos.**

RESUMEN: El presente resumen hace referencia a la intervención arqueológica realizada en la ciudad de Málaga, en el contexto de la necrópolis musulmana conocida como Yabal Faruh, constatándose la existencia de numerosos enterramientos vinculados a la misma.

SUMMARY: This summary talks about the archaeological works in the city of Malaga, in the context of the Muslim cemetery of Yabal Faruh, confirming the existence of numerous tombs linked to it.

**ANTECEDENTES DE LA INTERVENCIÓN.**

La Actividad Arqueológica Preventiva fue encargada por la GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO del AYTO de Málaga a la empresa Taller de Investigaciones Arqueológicas S.L., ante la existencia de un proyecto de edificación de una serie de edificios de nueva planta en el centro histórico de Málaga. El promotor de las obras fue la Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Los solares de nuestra intervención se sitúan en un sector del centro histórico en estado de deterioro y con numerosas edificaciones en mal estado de conservación. Esta zona es de sobra conocida por las intervenciones arqueológicas realizadas hasta el momento como parte integrante de la Necrópolis de Yabal Faruh.

La actividad arqueológica fue aprobada mediante Resolución con fecha 16 de Febrero de 2009. La intervención comenzó el 30 de Marzo. Finalizamos el día 15 de Mayo; cerrándose la actividad tras la cubrición el día 1 de Junio. La Memoria Preliminar correspondiente a dicha actividad fue entregada en la Delegación de Cultura de Málaga con fecha 3 de Junio de 2009. Con fecha 9 de julio del mismo año, se emite la Resolución del Delegado Provincial de la Consejería de Cultura de Málaga. En dicha Resolución se resuelve la realización de una excavación arqueológica *“que se deberá extender hasta el límite del aprovechamiento urbanístico del subsuelo, cubriendo por completo la afección del proyecto de obra”*. Hasta el momento esta actividad no se ha llevado a cabo.

### **OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD.**

El objetivo fundamental de esta intervención fue la realización de un Informe Arqueológico basado en la documentación de los restos muebles e inmuebles de carácter histórico que pudieran encontrarse en el subsuelo. La extensión de la excavación ocupaba varios solares de diversas calles del entorno de Calle Lagunillas. Ocupaba la trasera de Calle Victoria desde los números 39 al 71, Calle Lagunillas 36, 38, 40, 42, 44, 54, 58, 60, y 62, Calle Ana Bernal 3, Calle Esperanza 3, 4, 5, 6, 16 y 18 y Calle Agustín Moreto 5, 9, 10, 11 y 12; habiéndose centrado esta primera fase en el solar señalado en el plano adjunto.

### **INSERTAR FIG. I**

A la vista de los antecedentes arqueológicos conocidos, nos propusimos una serie de objetivos que podrían sintetizarse en: Documentación de los restos correspondientes la conocida como necrópolis de Yabal Faruh.; establecer la secuencia diacrónica de su evolución desde el momento de fundación hasta su abandono; realizar

el análisis de los motivos que provocan la inexistencia hasta el momento, de enterramientos en calle Lagunillas y documentar el lapso de tiempo transcurrido entre el final de uso de este espacio como necrópolis, hasta su nueva ocupación en el S. XVII.; análisis de los sedimentos y de los materiales recogidos. Los objetivos fueron cumplidos. Las características del terreno, con la presencia de un potente nivel freático y arcillas muy ácidas, dificultó la documentación de los distintos niveles de enterramiento por el mal estado de conservación de los mismos. Pese a ello, los resultados de la intervención fueron satisfactorios para evaluar el estado de conservación de la necrópolis en esta zona.

La excavación se realizó siguiendo un modelo mixto (artificial-estratigráfico), con identificación de los elementos constatados en la excavación como unidades estratificadas (naturales o antrópicas, verticales u horizontales e interfaces). Se ha utilizado un sistema de documentación planimétrica, con levantamientos en escala de cada una de las plantas que reflejen las fases de ocupación/abandono del espacio investigado así como de los perfiles más significativos. De todo el proceso de excavación se llevó a cabo un reportaje fotográfico. Cada uno de los enterramientos aparecidos ha sido tratado individualmente, excavándose como complejos funerarios (C.F.) y documentando cada uno de ellos con su ficha correspondiente, así como el dibujo y documentación fotográfica, tanto generales como detalladas de cada uno de los individuos hallados, realizándose la toma de datos específicos por personal especializado.

El equipo técnico de la intervención ha estado formado por una Arqueóloga Directora y un Técnico Arqueólogo. Se ha precisado la participación de un Técnico Arqueólogo especializado en Antropología Física, que ha sido el encargado de determinar aspectos tan importantes como el sexo, la edad o las posibles patologías que

podieran presentar, datos que posteriormente serán fundamentales para realizar estudios de población.

### **RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD Y SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA.**

Primeramente queremos destacar la constatación de la presencia de la necrópolis de Yabal Faruh en calle Lagunillas desde los primeros momentos de uso de la misma; cumpliendo así uno de los objetivos propuestos en el proyecto de intervención.

Hemos excavado un total de 45 tumbas, que han aparecido en cuatro niveles de enterramientos, documentando tumbas de fosa simple, de fosa simple con cubierta de lajas de pizarra, de muretes de ladrillo y piedra con cubierta de lajas de pizarra, de cubierta de tejas, las conocidas como tipo malagueño (conformada por un rectángulo de ladrillos hincados en vertical) y una variante de las mismas, con el rectángulo compuesto por lajas de pizarra recortadas; junto con la aparición de tres estructuras pertenecientes a panteones; que según la tipología propuesta por Peral y Fernández se corresponderían con los tipos E, C, B, G, A, A1, A2 y K respectivamente.

NIVEL	TIPO/NOMBRE	CF N°	FECHA
I	G	36	X-XI
	E	19	
	K	UE 33	
II	E	21-22-24-25-26-27-29-28-32-35-37-38-39-40-41-42-43-44-45	XII
III	B	13	XIII-XIV
	C	17-30-23	
	E	8-9-10-11-14-15-16-18-20-21-29-31	
IV	A	2-5-6-7	XIV-XV
	A	2-6-7-5	
	A2	1-3	
	E	4	

**Cuadro crono-tipológico de enterramientos en C/. Lagunillas**

El inicio de uso del cementerio se produce en torno al siglo X, probablemente tras el abandono del existente en la Plaza de la Marina. Este cambio viene motivado por la necesidad de ocupar el espacio por el nuevo trazado de las murallas de la ciudad<sup>1</sup>. Este nuevo espacio lo constituirá la necrópolis de Yabal Faruh.

Hemos establecido dos períodos fundamentales de ocupación, divididos en varias fases, que exponemos a continuación:

#### PERIODO I. Época Musulmana (S. X-XV).

Desde el momento en que se empieza a ocupar la zona como cementerio, éste recibe un uso prologando sin solución de continuidad hasta la conquista castellana. Este uso continuado se refleja en la ocupación masiva del terreno en determinados momentos, en los que la excavación de fosas simples (principalmente Tipo E) llega a alterar las excavadas en momentos anteriores. Si bien contamos con datos bastante concretos para establecerla tanto de los primeros momentos como de los finales, debido a la presencia de tumbas características; para los momentos intermedios, coincidentes con el uso general de la fosa simple y con el mayor volumen de enterramientos, nos es más complejo establecer una datación exacta.

Respecto a la disposición de los restos óseos, cumplen con los preceptos coránicos. Así, encontramos los cadáveres en decúbito lateral derecho, con los pies hacia el Norte y la cabeza hacia el Sur y el rostro girado hacia el Este.

#### I nivel de enterramientos. (S. X-XI)

Sobre el nivel geológico, compuesto por arcillas muy compactas de coloración grisácea (**UE 34**) excavadas en un sustrato arcilloso del que no hemos podido obtener más detalles debido a la presencia del freático (**UE 31**) se encuentra el nivel de tumba más antiguo detectado. Se trata de una tumba de “cubierta de tejas” o de Tipo G (CF 36)

---

<sup>1</sup> MAYORGA MAYORGA, J. y RAMBLA TORRALVO, J.A.; “Memoria del sondeo arqueológico realizado en el Ejido. Málaga. AAA, 1994, págs. 315-324.

de la clasificación propuesta por Peral y Fernández, localizada a una cota de 15,58 m.s.n.m. Asociada al mismo estrato se encuentra la tumba recogida como CF 19, de fosa simple o Tipo E.

### **INSERTAR LÁM. 1**

A una cota de 16,02 m.s.n.m., con orientación E-O, introduciéndose en el perfil Este y perdida su extensión al Oeste, roto en su cara Norte por un enterramiento y con enfoscado en ambas caras, localizamos una estructura muraria correspondiente probablemente a un panteón (**UE 33**). Esta estructura, de mampuestos irregulares de tamaño medio, y una anchura de 40 cms., se encuentra arrasada en momentos en que la necrópolis aun estaba en uso, como hemos podido comprobar por la ruptura del mismo por un enterramiento posterior. Por otro lado, no hemos alcanzado el final de la secuencia estratigráfica en este punto; por lo que no podemos precisar con exactitud en que momento fue erigido.

Teniendo en cuenta que la tumba de “cubierta de tejas” nos habla de un arranque de uso de este sector como necrópolis al menos en el siglo X u XI, la cronología del panteón debe corresponderse, si no al s. X, a momentos intermedios o finales del s. XI.

#### II nivel de enterramientos. (S. XII)

El segundo nivel es el que nos resulta más problemático. Debemos tomar como referencia tres datos fundamentales; la cronología que nos aportan tumbas para el siguiente nivel de enterramientos, la presencia de gravas en las fosas y, por supuesto, la distinción estratigráfica de los distintos niveles de tumbas. Respecto a este último aspecto podemos decir que, si bien por la presencia del freático la distinción estratigráfica se hace complicada; la diferencia de profundidad entre los enterramientos, aunque no es muy grande, si lo es lo suficiente; junto a los otros datos comentados, para establecer una cronología cuanto menos aproximada. El estado de las inhumaciones,

aunque en algunos casos se muestran prácticamente completas, está bastante deteriorado por la presencia del nivel freático. Es por ello que pese a haber documentado varios esqueletos casi completos, su fragilidad ha provocado su ruptura durante el proceso de extracción; llegando incluso en algunos casos a deshacerse literalmente los huesos más finos.

Así pues, teniendo en cuenta la ausencia de material cerámico y los datos comentados en el párrafo anterior, establecemos como tumbas del S. XII sin más concreción (entendiendo que quizá alguna pudiera pertenecer a los primeros momentos del S. XIII) los siguientes Complejos Funerarios: 21,22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 32, 35, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44 y 45; todas pertenecientes al Tipo E de “fosa simple”; un total de diecinueve.

#### **INSERTAR LÁM. 2**

En momentos intermedios o quizá finales de este período fechamos la erección de una estructura de mampuestos (**UE 16**) enlucidos por una fina capa de argamasa blanca en ambas caras, de 40 cms. de anchura y dos hiladas de alzado; de la cual conservamos un tramo al Norte de la intervención, que discurre en dirección Oeste-Este, introduciéndose en este extremo en el perfil; con un requiebro en el extremo opuesto hacia el Norte, que se introduce en el perfil igualmente. Al conservar poco alzado y ser el terreno que sostiene esta estructura muy inestable por la presencia del nivel freático, decidimos no excavar el interior, tanto por motivos de seguridad por la posibilidad de derrumbe, como para la conservación de la estructura en sí. Es por ello que no podemos concretar con exactitud el momento de su construcción, ya que no pudimos comprobar si conserva enterramientos en su interior, y por ende la tipología de los mismos.

Esta estructura se encuentra amortizada por un sustrato compuesto por arcillas sueltas, con presencia de gravas y cantos rodados de río (UE 15). Hemos obtenidos un

dato interesante que nos sirve para enmarcarla cronológicamente. Se trata de un panteón (Tipo K) que conserva un alzado de unos 35 cms. sobre el que se apoya y rompe en parte una tumba del nivel superior; concretamente una tumba “de muretes de ladrillo y piedra” o Tipo B (CF 13) cuya tipología y el estrato al que se encuentra asociada nos aportan una cronología de los siglos XIII-XIV. Es por ello que podemos conjeturar que el Panteón al que pertenece la UE 16 fue erigido durante el siglo XII y arrasado en algún momento entre los siglos XIII y XIV; llegando a colocarse una tumba apoyada directamente sobre uno de sus muros.

### III nivel de enterramientos. (S. XIII-XIV)

El tercer nivel se ubica entre las cotas 16,40 y 15,91 m.s.n.m. correspondientes a la UE 15. Localizamos un total de 16 tumbas en este nivel, de las cuales 12 pertenecen al Tipo E (8-9-10-11-14-15-16-18-20-21-29-31) de fosa simple con presencia de grava en su interior y presencia de argamasa. Las otras cuatro nos sirven de marcadores cronológicos; se tratan de 3 inhumaciones en “fosa simple con cubierta de lajas de pizarra” o Tipo C (CF 17, 23 y 30) que no obstante pueden aparecer en momentos anteriores, y principalmente un enterramiento en tumba “de muretes de ladrillo y piedra” o Tipo B (CF 13) en ambos casos con uso entre los siglos XIII y XIV.

Con respecto al enterramiento enumerado como CF 13, hemos de mencionar la documentación de elementos singulares que nos pueden ayudar a fechar el enterramiento. Sobre las lajas con conformaban su cubierta, pudimos documentar la existencia de un fragmento de estela de orejetas y varios ladrillos funerarios, hasta un total de cinco piezas. Todas ellas se encuentran vidriadas en azul cobalto sobre blanco y en ellas podemos leer varias inscripciones, denominadas Alafias (*al-ʿāfiya*), relacionado con las denominadas “temáticas de la dicha y el bienestar”. Tanto la tipología como la

decoración de estos elementos, característicos ya de época Nazarí, nos aporta un interesante dato cronológico para la fechación del enterramiento.

### **INSERTAR LÁM. 3**

#### IV nivel de enterramientos. (S. XIV-XV)

El final de uso de la necrópolis se produce durante el siglo XV. Como reflejamos anteriormente, a diferencia de lo que se ha venido documentando regularmente, el volumen de enterramientos en este período es menor que en momentos anteriores. Una posible razón es el expolio llevado a cabo durante el periodo de asedio y tras la conquista cristiana de la ciudad.

Así pues, este último nivel de enterramientos comprende entre las cotas 17,11 m.s.n.m. y 16,56 m.s.n.m.; en la mitad Norte de la intervención. Documentamos 7 enterramientos, encontrándose 6 vacías; únicamente conserva restos óseos la excavada en fosa simple. Nuevamente contamos con tumbas características sobre las que apoyar nuestras dataciones basándonos en la mencionada tipología. La composición del terreno comparte trazos comunes pero es divergente en función de la ubicación en la que nos situemos; refiriéndonos siempre a la mitad Norte. Rodeando a CF 1, 2 y 3 encontramos un nivel compuesto básicamente por grava o **UE 21**. Al Norte un depósito verdoso con tonalidades negruzcas dispersas -cieno- o **UE 22** (probablemente fruto de inserciones procedentes del pozo ubicado en el perfil Norte o UE 02). Al Este de los complejos funerarios comentados, amortizado por CF 4 detectamos un estrato compuesto por arcillas limosas muy plásticas y húmedas, con tonalidad amarilla-verdosa, que se extienden durante aproximadamente 2 metros hacia Sur de CF 4 (UE 26). En la mitad Sur la estratigrafía es totalmente distinta.

En la mitad Norte encontramos 6 tumbas: 1 de Tipo C (CF 4), amortizada por un estrato de arcillas limosas y con gravas en torno a los restos óseos. Conserva algunas

lajas de pizarra caídas sobre el individuo. En el interior encontramos, asociada al tórax, una lámina de hierro de unos 18 cms. de longitud y 3 chapas con remaches que probablemente pertenecieran en origen a un ataúd o a algún tipo de ajuar que acompañara al difunto. Cabe la duda de que pudiera ser una tumba Tipo E; no obstante esta posibilidad no influye cronológicamente en la catalogación de la misma pues, como sabemos, las tumbas Tipo E aparecen desde el siglo X hasta el XV (por lo que no nos delimitaría cronológicamente su uso para momentos finales) y las Tipo C abarcan los siglos XIII y XIV; abriendo en este caso el último nivel de enterramientos.

Prosiguiendo en la mitad Norte, contamos con la presencia de 3 tumbas Tipo A o tipo “Malagueño”. Consisten en fosas excavadas en el terreno y rodeadas con un rectángulo de ladrillos que suelen estar vidriados en blanco o verde aturquesado, aunque también puede carecer de vedrío; están son CF 2, 6 y 7, estando las 3 vacías. CF 7 cuenta con un bastidor de ladrillos vidriados en verde, mientras que las otras dos se encuentran sin vidriar (por lo que podrían pertenecer al tipo A1). La cronología para este tipo de enterramientos se comprende entre los siglos XIV y XV para las de Tipo A; y finales de XIV-XV para las de Tipo A1.

Las tumbas conocidas como CF 1 y 3, compuestas por lajas de pizarra clavadas en el suelo en vertical, por uno de los laterales de mayor longitud, describiendo un rectángulo de igual modo que las de Tipo A, se encuentran igualmente vacías. Nos encontramos ante un nuevo tipo de enterramiento, posiblemente una variante de la tipo malagueño, las que proponemos denominar por el momento como A2. En todos los casos comentados hemos podido observar que las tumbas se encontraban abiertas o rotas por uno de los laterales.

Hemos dejado para el final el comentario de CF 5. Esta tumba pertenece al Tipo A, de bastidor con fragmentos de macabrilla vidriada en verde con decoración de

estrellas. Se encuentra en mal estado de conservación. Dicha tumba se ubica pocos centímetros al Sur de UE 27, estructura de mampuesto que se extiende en dirección Noroeste-Sureste; rota en el primer extremo por el pozo UE 08 y en el contrario por UE 11. Desde lo que consideramos los momentos finales del tercer nivel de enterramientos, amortizando CF 18, localizamos un depósito formado a través de la excavación de una zanja en la que se vertió lo que hemos llamado UE 28, compuesto por arcillas compactadas con presencia de ladrillos y gran cantidad de fallos de cocción cerámicos. Este depósito se extiende por la práctica totalidad de la mitad Sur de la intervención, colmatando a CF 5; coincidiendo con el nivel de arrase de la estructura UE 27 (estructura de mampuesto con enfoscado al interior que probablemente constituyera un nuevo panteón) y a una cota similar a la parte superior de la estructura UE 11. Esta estructura a su vez se encuentra colmatada por UE 09, que se extiende sobre UE 28, compuesta a su vez por arcillas, con material cerámico moderno y restos de material de construcción -ladrillos, tejas- y con presencia aunque en menor medida de fallos de cocción cerámicos.

La presencia de este tipo de materiales y su afección sobre las estructuras anteriores viene provocada por sucesos acontecidos durante la Edad Moderna, período que comentaremos a continuación.

## PERIODO II. Época Moderna (a partir del siglo XVI).

Anteriormente comentamos que no disponemos de datos suficientes para establecer cronologías y usos concretos a la zona desde su entrada en desuso como necrópolis tras la conquista cristiana de la ciudad, por la presencia de unas potentes cimentaciones que arrasaron las estructuras precedentes; permaneciendo hasta su nivel de afección únicamente tres estructuras anteriores a las citadas cimentaciones, UE 03 y

UE 29. La UE 03 muestra distintas fábricas; de mampuestos trabados con mortero de cal y ladrillo, con posible relleno para cierre de puerta. Se encuentra fraccionada en dos tramos, atravesando el corte en una diagonal con dirección Sureste-Noreste. En cuanto a UE 29, esta estructura de mampuesto y ladrillo con mortero de cal y enfoscado con esgrafiado (decoración simulando a ladrillos) es igualmente añadida y posterior a UE 11. Se encuentra en el extremo norte de la misma, constituyendo el añadido al requiebro Norte hacia el Este de la anterior estructura. Durante las labores de desescombro observamos que en los dos tramos de UE 03 que hemos podido observar, junto a UE 29, coincidían en orientación con una de las potentes cimentaciones que hemos mencionado; por lo que probablemente su permanencia se debe a que fueron aprovechadas como parte de la cimentación.

Hemos mencionado a su vez que UE 03 se apoya sobre una estructura anterior, UE 11, aumentando su altura y describiendo lo que probablemente sería una puerta en uno de sus laterales. Así pues, hablamos de dos momentos distintos en los que se construyó en esta zona durante la época moderna. Estas dos fases se encuentran a su vez precedidas por el uso previo que se dio a esta zona calle Lagunillas (uno de los factores por los que proponemos que hasta el momento no se había documentado la necrópolis en esta zona junto, cierto es, a la escasa afección hasta el momento de las edificaciones que se han efectuado y han sido objeto de seguimiento arqueológico en cualquiera de sus vertientes): la extracción de arcillas para el complejo industrial dedicado a la producción alfarera instalado en el Ejido en el siglo XVII y en los alrededores a lo largo del siglo XVI.

#### Fase Ia. Extracción de arcillas (S. XVI).

Se caracteriza por el vaciado de la zona Sur para la extracción de arcillas, a modo de zanja. Es en este momento cuando se arrasan los niveles superiores de la necrópolis de Yabal Faruh. Del momento de extracción propiamente dicho no quedan restos ya que el área de intervención no se encontraba ocupada simultáneamente.

#### Fase IIa. Fase constructiva.

Se colmata la zanja de extracción de arcillas con la UE 28, compuesta por arcillas compactadas con presencia de ladrillos y gran cantidad de fallos de cocción cerámicos. Probablemente, en el momento en que se cambió el uso del terreno que abarca nuestra intervención, se recurrió al material defectuoso de los propios centros industriales (tejares) para los que habían sido extraídas las arcillas, para rellenar y nivelar el terreno. Observamos además en las esquinas N-O de UE 11, al interior y exterior una cama de piedra de tamaño medio y materiales de construcción (UE 24), que se ha considerado por su extensión junto dicho extremo de la estructura y bajo parte de la misma; como una capa relleno, nivelado y afianzamiento del terreno para la construcción de la propia UE 11.

#### **INSERTAR LÁM. 4**

#### Fase IIb. Fase constructiva.

Nueva fase constructiva en la que se amplía la UE 11, añadiéndole la UE 03 y en la esquina Norte la UE 29. Como comentamos con anterioridad, parece ser que los restos conservados de estas estructuras son debidos a que coincidían con las cimentaciones posteriores, por lo que desconocemos si al Oeste de las mismas existían otro tipo de estructuras.

## Fase IIc. Fase constructiva.

Sobre el nivel de relleno de la zanja (UE 28), se vierte, abarcando la mitad Sur de la intervención, un nuevo relleno muy revuelto, compuesto por arcillas, material cerámico moderno, material de construcción (ladrillos, tejas) y fallos de cocción en menor proporción (UE 09); que se extiende desde el extremo sur hasta la altura del pozo UE 08. Desde este punto, a una cota de 17,36 m.s.n.m., encontramos lo que denominamos UE 01 en el caso de la mitad Sur. Respecto a la zona Norte, al nivel correspondiente a la primera cava, situado a una cota de 17,49 m.s.n.m., compuesto por arcillas de color rojizo le asignamos la UE 04, sobre la que se apoya el nivel de derrumbe perteneciente a las potentes cimentaciones y restos del edificio que ocupaba el solar.

## CONCLUSIONES.

Para adentrarnos en este campo debemos partir de lo esencial; los preceptos coránicos de enterramiento. Al-Saqati<sup>2</sup> enumera una serie de normas para que los sepultureros realicen su labor de forma correcta: *“Ordenará a los sepultureros que hagan las tumbas bien hondas de modo que no salgan sus hedores, imposibilitando asimismo a las fieras y canes desenterrar los cadáveres. Ocultarán cuantos huesos de difuntos asomen en la tierra, no dejándolos a la vista”*. Si bien el tipo de depredadores de la zona de Siria son diferentes a los que pudieron afectar los enterramientos andalusíes, el precepto tiene sentido igualmente.

La tierra del cementerio es la morada natural de los musulmanes fallecidos, donde se completa el ciclo vital del hombre. Así, podemos observar la siguiente cita a

<sup>2</sup>

CHALMETA, P.: “Al-Andalus, XXXIII”, 2, 1968, p. 413. Traducción de “Kitab fi adab al-Hisba” de Al-Saqati.

que hace referencia el Corán en el versículo 20/55: *"De ella (la tierra) os creamos, a ella os retornaremos y de ella os haremos surgir otra vez"*.

La incineración del cadáver no es aprobada por ninguna escuela jurídica islámica. Las bóvedas, mezquitas-tumbas, o cualquier tipo de edificación relacionada directamente con la acción de enterramiento que no sea una fosa simple, son desaprobadas en el Islam. No obstante, está constatado que tanto en cementerios andalusíes como en ejemplos orientales como el mencionado de Tell Jamis (Siria)<sup>3</sup>, los musulmanes se tomaron ciertas "licencias" a la hora de dar sepultura a sus familiares y semejantes. Al margen de la diversidad de tumbas existente que se salen de los preceptos coránicos, el hecho de la existencia de clavos y piezas de metal en el interior de algunas tumbas demuestra el uso de ataúdes, uso que el Corán no aprueba; de igual modo que rechaza el empleo de objetos de valor como ajuar y, aunque en contadas ocasiones, se encuentran piezas o fragmentos cerámicos enterrados con este fin.

En resumen, el Islam rechaza todo aquello que aleje el mundo funerario de lo práctico y útil; ya que tanto los recursos de la tierra como el propio espacio han de ser destinados al bien común de los vivos; por lo que rechaza todo gasto innecesario para los muertos si este perjudica a los vivos. En este sentido el empleo de tumbas monumentales queda totalmente fuera de lugar; pero como hemos comprobado en nuestra propia intervención no siempre se cumple, ya que hemos documentado 3 estructuras pertenecientes a panteones de distintos momentos.

Salvando las distancias, y para establecer un paralelismo, podemos tomar nuevamente el caso de Tell Jamis en Siria que nos muestra Gonzalo Matilla Seiquer. Distingue entre nueve tipos de enterramientos que, si bien parten de una base común, su evolución propia diverge de las evoluciones locales que podemos contemplar en Al-

---

<sup>3</sup> MATILLA SÉIQUER, G.: "Mentalidades y creencias en las comunidades islámicas del Próximo Oriente en los ritos del enterramiento: la necrópolis islámica de Tell Jamis (Siria)". REVISTA MURCIANA DE ANTROPOLOGÍA, Nº 3, 1996, págs. 199-214.

Andalus, y concretamente en la necrópolis de Yabal Faruh como es nuestro caso. Para la necrópolis siria se nos muestra una clasificación numérica, distinguiendo nueve tipos, que van desde la fosa simple hasta la tumba de sillares con cubierta de lajas de piedra, rellena de tierra. Podemos ver que las similitudes son claras a simple vista; pero no más allá de la realidad evidente de que estamos hablando de enterramientos. Además, la limitación coránica hace que las posibles variantes, aunque en algunos casos imaginativas, no alcancen ni mucho menos la variedad cristiana. Son pues objeto de evoluciones locales a partir de unos preceptos religiosos y una tradición cultural que adoptan según el lugar distintas novedades o variantes. De la misma manera, la búsqueda de una evolución directa de tipologías como la Tell Jamis en la necrópolis de Yabal Faruh se nos antoja complicada. La influencia del localismo es evidente.

Por lo explicado, decidimos tomar como referencia para nuestro caso la tipología propuesta por Peral y Fernández, que toma como base el estudio de las variantes locales de enterramientos musulmanes; más cercanos a nuestros resultados que el que puedan aportarnos los realizados en la cuna del Islam.

Hemos documentado la presencia de la necrópolis en calle Lagunillas, desde los primeros momentos de uso de la misma (siglo X) hasta su abandono (siglo XV). La necrópolis en esta zona arranca a una cota de 15,27 m.s.n.m. alcanzando en el nivel superior de enterramientos una cota de 17,11 m.s.n.m. Estos datos nos indican que quizá debido a la profundidad relativa a la que se encuentra no había sido localizada antes, por la escasa afección sobre el terreno que han conllevado los proyectos realizados hasta el momento. Hemos comprobado que la presencia del nivel freático ha afectado a la práctica totalidad de los enterramientos, quedando exentos de su afección directa los del siglo XV. Hemos documentado una serie tipológica de enterramientos ya catalogados

con anterioridad, junto con la aparición de un nuevo tipo, posiblemente una variante del Tipo A o malagueño, pero con lajas de pizarra, al que proponemos denominar como A2.

Finalmente, la presencia de sustratos compuestos, además de otros elementos, por fallos de cocción, resultado de la extracción de arcillas y su posterior relleno, nos confirman el uso y afección de los niveles de necrópolis por parte de los talleres cerámicos de esta zona para la obtención de materia prima a partir del siglo XVI; y el posterior relleno de la zona para el nivelado y ejecución de nuevas estructuras con parte del material que fue extraído.

Huelga decir que en sí la excavación de necrópolis conlleva una problemática específica, sobre todo teniendo en cuenta si, como en nuestro caso, se lleva a cabo un uso prolongado de la misma que; unido a las peculiaridades de la tradición funeraria islámica y a las características del terreno sobre el que se instaló la necrópolis de Yabal Faruh dificultan la toma científica de datos. Pese a ello, el trabajo sistemático y exhaustivo facilita que, a pesar de las malas condiciones, puedan recogerse datos suficientes para poder hacernos una idea aproximada de las condiciones de uso y enterramiento en esta necrópolis malagueña.

Láminas y Figuras.

**FIG. I:** Plano de situación del solar intervenido.

**LÁM. 1:** Detalle de Tumba tipo G.

**LÁM. 2:** Complejo Funerario 29. Se puede apreciar el mal estado de conservación debido a la presencia del nivel freático.

**LÁM. 3:** Detalle de estela de orejetas de época Nazarí.

**LÁM. 4:** Estructura de época Moderna, asociada a los tejares. Se aprecia la aparición de los primeros niveles de necrópolis.





